



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Proyecto Especial  
Naylamp - Lambayeque

Nota de Prensa N° 20  
Chiclayo, 14 de abril 2014

Afectaciones generadas por la mano del hombre y la probable presencia del Fenómeno El Niño, las pone en peligro de desaparecer

# ¡Salvemos nuestras huacas!

**Autoridades se unen en defensa de nuestro patrimonio cultural**

Ante el inminente peligro que representa el accionar destructivo de las invasiones por asentamientos humanos, habilitación de infraestructura de obras inconsultas por los gobiernos locales y regional, el huaqueo y la inminencia del fenómeno de El Niño, las autoridades de la región Lambayeque, iniciaron junto a las autoridades del Ministerio de Cultura el proceso de coordinación para salvaguardar los cerca de 600 monumentos arqueológicos que guardan el legado de nuestros antepasados.

De manera concreta se trata de proteger 562 sitios arqueológicos identificados por la Unidad Ejecutora 005 - Naylamp Lambayeque, de los cuales 17 están debidamente saneados legalmente; sin embargo, la parte crítica la representan los 545 restos precolombinos.

El desafío asumido por la Unidad Ejecutora Naylamp, dirigida por Carlos Aguilar Calderón, en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Lambayeque (DDC), convocaron el día de hoy a la reunión de trabajo, para establecer un accionar concertado, donde participen todas las instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil.

En ese sentido, el director Calderón Aguilar, calificó de exitosa la reunión al lograr el compromiso consensuado de los asistentes, quienes fueron informados por el equipo profesional de la Unidad Ejecutora Naylamp del Ministerio de Cultura, en torno a la real situación de los monumentos arqueológicos de la Región, cuyo proceso es evaluar responsabilidades para posteriormente asumir acuerdos y compromisos.

"Necesitamos promover una mayor y mejor articulación con otros organismos del estado, los gobiernos regionales, locales y comunidades para establecer acuerdos sobre la protección, salvaguarda del patrimonio de la nación. El Ministerio de Cultura tiene la responsabilidad de proteger y defender el patrimonio y este propósito nos lleva a propiciar a que las autoridades no pierdan de vista que este tesoro es una llave del desarrollo, no debemos perderlo porque es irremplazable", expresó el director Carlos Aguilar

**Inminente peligro**



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Proyecto Especial  
Naylamp - Lambayeque

El director del Museo Tumbas Reales de Sipán, Walter Alva Alva, expuso detalles importantes acerca de la relevancia de salvaguardar nuestro legado histórico-cultural, trayendo a colación el triste episodio de la desaparición de la Huaca El Taco en 1998 (Reque), que pese a los llamados de los arqueólogos la ayuda nunca llegó. "En estos tiempos son las causas antrópicas las causas principales de la destrucción sin tener en cuenta que el patrimonio arqueológico es el futuro del desarrollo de Lambayeque", dijo el director.

El caso más dramático lo representa el Complejo Arqueológico de Pómac, ubicado en el Bosque del mismo nombre, cuya realidad fue explicada por el director del Museo Sicán, Carlos Elera Arévalo, quien lanzó un llamado de auxilio debido que las dos vertientes de río La Leche o río Loco, están cercenando progresivamente este tesoro prehispánico, considerado uno de los más ricos del país.

Otro caso palpable-, que urge participación inmediata y apoyo económico urgente-, es el Complejo Piramidal de Huaca Bandera en el Distrito de Pacora, donde la explicación del arqueólogo Carlos Wester La Torre, director del Museo Brüning, demuestra que la nuevo cauce del río Motupe, pone en riesgo latente esta joya precolombina que conserva en sus entrañas parte del legado Muchik y Llampallec.

Similar situación atraviesa la ciudadela de Apurlec en el distrito de Motupe. Se trajo a colación que algunas dependencias del Estado, por desconocimiento de las normas y de la importancia que significa el tesoro prehispánico, otorgan facilidades o reconocimiento a invasores o posesionarios de terrenos (agrícolas, denuncios mineros, etc.), sin tener en cuenta el daño que se hace al Patrimonio Cultural de la Nación.

Participaron de la Mesa de Trabajo, autoridades Ministerio Público, SUNARP-, DITERPOL -PNP, Gerencia Regional de Turismo del Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad distrital de Mórrope, Pátapo, Nueva Arica, Lambayeque, Olmos, Lagunas, Pícsi, San José, La Victoria, Reque, Mesones Muro y Comunidad Campesina Santa Lucía de Ferreñafe.

Al concluir la mesa de trabajo las autoridades presentes junto a los funcionarios del Ministerio de Cultura firmaron un acta en la que se comprometen a participar de una segunda reunión para elaborar un plan de trabajo concertado el próximo lunes 28 de abril.

***Gracias por su difusión***

***Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional***



ProyectoEspecialNaylampLambayeque